



MINISTERIO DE EDUCACIÓN
CONSULTA INDÍGENA DE PROPUESTA DE BASES CURRICULARES
ASIGNATURA DE LENGUA Y CULTURA DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS

ACTA 2

ETAPA N° 1, Encuentro 2 Proceso de Consulta Indígena en Educación. Bases Curriculares para una asignatura de Lengua y Cultura de los Pueblos Originarios

En la Gobernación Provincial del Limarí, comuna de Ovalle, ubicada en socos # 154, siendo las 10:55 horas del día 26 de julio de 2018, se procede a realizar el segundo encuentro, correspondiente **AL CONSENSO DE LA METODOLOGIA O FORMA DE LLEVAR A CABO EL PROCESO**, mediante la elección de intervinientes correspondiente a la etapa de Desarrollo de ésta reunión.

I.- Determinación de la metodología a utilizar.

1.1 Forma de intervenir en el proceso:

El Educador tradicional de la escuela América de Combarbalá, el señor Benito del Rosario Aguirre, junto a la señora Mónica Astudillo presidenta de la comunidad Diaguita, Zapam Zucum de Ovalle y el educador tradicional Iván Aguilera, realizan ceremonia de Llellipun en el patio central de La Gobernación Provincial del Limarí, en la comuna de Ovalle.

Previo al inicio del segundo encuentro, se da comienzo presentando y saludando a las autoridades presentes, representantes de comunidades indígenas, educadores tradicionales y público general presente. En la actividad estuvo presente el jefe provincial de Educación de Limarí, señor José Manzano Álvarez, el equipo de la Consulta Indígena, funcionarios de la Secreduc Coquimbo y la comunidad asistente.

La coordinadora regional de Interculturalidad de la Secretaría Regional Ministerial de Educación Coquimbo, Luz Ximena Cabrera Gallardo, explica la información que se entregará en el encuentro 2 de la Consulta Indígena. A continuación, el Jefe Provincial de Educación entrega mensaje y bienvenida a los presentes. Luego de ello, la coordinadora regional presenta al equipo de trabajo de la Consulta Indígena de la región de Coquimbo.

Antes de dar paso a la materia que se abordará en la jornada, la coordinadora regional ofrece la palabra a los asistentes.

La señora Mónica Astudillo, presidenta de la comunidad Diaguita Zapam Zucum, da la bienvenida a todos los presentes, reiterando su gratitud a todos por participar en esta consulta, bajo los conceptos de identidad y cultura. Además, asume que “el pueblo diaguita ésta presente”.

A continuación, la coordinadora regional da paso a la materia que se abordará en la presente jornada mediante una exposición de Power Point que contiene información general sobre la definición de intervinientes y acuerdos de la metodología que se abordará en esta segunda etapa de Consulta.

En esta primera instancia se abordaron los siguientes temas:

- La coordinadora regional recapitula sobre los puntos tratados en el encuentro del 21 de julio, explicando de manera general en qué consiste la primera etapa de Consulta, para quienes no estuvieron presentes en la jornada anterior. En este sentido, se explica que las etapas del proceso son cinco y sus respectivos plazos.
- La coordinadora regional manifiesta que el objetivo es realizar un trabajo basado en el diálogo, en acuerdo con todas las comunidades indígenas que participen del proceso.
- A continuación, la coordinadora regional indica que el objetivo de la medida consultada es analizar la propuesta de bases curriculares para crear la asignatura de Lengua y Cultura Indígena de primero a sexto básico.
- Se da a conocer que se trabajará en función de las propuestas de los pueblos.
- Se menciona, la dinámica de la jornada, indicando que la jornada consta de un sólo momento, información general, definir intervinientes y la metodología.
- Se da a conocer que lo anterior se realizará en las fechas, lugares y hora que se acuerde. Para los futuros encuentros.
- Se manifiesta que esta semana termina la primera etapa.
- Aclara que el 9 de agosto se trabajará en Ovalle y el 11 de agosto en salamanca, por su parte La Serena y Vicuña el sábado 18 de agosto.
- Se aclara que se trabajará con asesores curriculares del nivel central.
- La coordinadora da a conocer la fecha y lugar de la tercera etapa de Elqui, destaca que el ministerio pone a disposición el apoyo logístico, pero el análisis es y será de los pueblos, y propone el 20 de octubre para realizar la jornada, y se señala que el 15 de octubre no es la fecha más adecuada por estar en el marco del Encuentro de Dos Mundos
- Andrés Pasten, educador tradicional, consulta respecto a las fechas modificadas en la presentación de power point que no coincide con las fechas acordadas en el encuentro anterior, por lo que se mantiene el 6 de septiembre.
- La coordinadora, explica que la sesión anterior se acordó que Elqui definiría la fecha, mientras que Limarí y Choapa definirían el lugar del encuentro regional.
- La señora Alicia Barraza indica que la fecha se debe mantener y el lugar se debe acordar.
- La coordinadora, solicita que los puntos pendientes, respecto a este punto, se aborden al final de encuentro.

- El señor Benito Aguirre, señala que no cree que se alcance a trabajar la segunda etapa por los tiempos acotados.
 - La coordinadora responde que, para ello, es importante que confirmen la participación de manera anticipada por la logística, es decir contemplación de almuerzos, alojamientos pasajes, explica que los requerimientos administrativos, para este fin, se realizan mínimo 15 días antes y reitera el llamado a confirmar anticipadamente, además agrega que una vez confirmados los participantes para la segunda etapa, se puede analizar si se realizan dos encuentros para esta etapa.
 - La coordinadora regional explica que hoy se definen los intervinientes del proceso.
 - La coordinadora regional explica que los intervinientes tienen la responsabilidad de nombrar entre ellos, a los asesores de los pueblos indígenas, en este sentido, informa que los asesores tendrán la responsabilidad de realizar informes relativos a la tercera etapa, tomar asistencia y tratar de que todo el proceso sea la forma más transparente e idónea posible. La coordinadora hace énfasis en el registro de asistencia que deben llevar los asesores ya que es un instrumento administrativo que permite contratar servicios.
 - La coordinadora consulta por los nombres de los intervinientes designados y no tiene respuesta por parte de los asistentes, por ello da paso al café temático, y luego solicitara la denominación de quienes representaran a las comunidades indígenas.
- **Siendo las 11.30 se da inicio al café temático.**

1.2 Formalización de los acuerdos:

- La coordinadora Regional, explica que los intervinientes deben estar definidos, y estos deben cumplir con el reconocimiento indígena. Además, deben ser del área educativa. educativa.
- Se solicitan los datos de los intervinientes elegidos, nombres, Rut, mail, para hacerles llegar las bases del encuentro antes de la segunda etapa.
- Andres Pasten, educador tradicional, explica que tienen 6 personas consideradas como intervinientes, pero solo quedaran 4.
- La coordinadora, aclara que las personas que no tienen reconocimiento podrán colaborar en el proceso, pero no representarlo como interviniente.
- Johana Cortes, Consulta si la certificación debe provenir de CONADI, esta consulta va dirigida en el contexto de la inquietud planteada por el educador tradicional Iván Aguilera, la coordinadora regional explica que, en el caso del docente, se consultara con el nivel central, ya que él trabaja para el programa de interculturalidad de Mineduc.
- Andres Pasten, consulta como verificar que los intervinientes tengan reconocimiento en educación, es así como la coordinadora explica que, por medio de la buena fe, y que se

supone que las comunidades conocen a sus representantes, aclara que se solicitará certificado de CONADI, indicando que es una posibilidad de las comunidades, mencionando que se aplicara el buen criterio de los pueblos.

Se acuerdan los intervinientes:

- Carmen Gloria Olivares Julio
- Palmira Tabilo Alfaro
- Lorena Araya Gajardo
- Guillermina Espinoza Araya.
- Ana Carvajal rojas.
- Mónica Astudillo
- Carla Olivares Miranda
- Marcial Olivares Ossandón
- Johanna Cortés Sánchez
- Iván Aguilera *
- Bastián Carvajal
- Andres Pasten Robles
- Alicia Barraza Araya
- José Manuel Burgueño
- Fernando Millahuala
- Benito Aguirre *
- Miguel Toledo Collao
- Margaret Cortés.

1.3 Los lugares de los encuentros:

1.4 Los plazos de los encuentros:

1.5 Disposición de medios para los encuentros:

No hay observaciones.

1.6 Mecanismos de difusión y logística:

Se informará vía correo electrónico.

1.7 Observadores de la consulta.

1.8- otras opiniones de los asistentes.

- El señor, Iván aguilera, dice que los pueblos tradicionales están constituidos desde antes, por ende, deben ser reconocidos por el estado. El educador tradicional plantea que él ha sido elegido por las bases de las comunidades, por ende, consulta si existe una forma de participar activamente en el proceso.
- La coordinadora indica, que se consultará con el área jurídica, y aclara que por responsabilidad se consultará con el nivel central para evitar errores y una posible anulación de la consulta.
- Iván Aguilera, opina que como un estado se da el lujo de meter efectivos en las comunidades, así también, destaca y valora el trato con el ministerio de educación, no así con otras instituciones.
- Alicia Barraza, solicita que quede en acta que la experiencia de Iván es muy relevante, la agrupación Antakari, respalda el trabajo de él, y alude a que el no debería estar marginado, por lo tanto, indica si él no puede participar ellos como comunidad tampoco lo harán. Apunta firmemente que el estado chileno entrapa ciertos procesos y cuestiona la mirada occidental de la educación. Plantea que es una mirada que jamás trabajaran como comunidad, al ser jerárquica. En este sentido plantea que se ven entrampados en muchas situaciones como por ejemplo restar a personas con experiencia por el hecho de no contar con acreditación.
- El señor Benito, opina que el no considero importante buscar una certificación porque sabe lo que él es. Aclara que seguirá participando en el proceso, acompañado, indica también que si es necesario iniciará el trámite para ser acreditado y así más adelante poder tener una participación activa.
- La coordinadora, nombra a don Iván y don Benito, para decir que ambos son un gran aporte, y declara que mientras ella dirija esta consulta la fuerza pública no ingresará.
- Eliacer Maluenda, indica que CONADI aún no lo reconoce, que ha sido complicado, cuando el estado pone trabas y barreras a los indígenas, él se considera con capacidad para ayudar a mucha gente y nuevas generaciones. Y dice que el ser o no reconocido no le quita ser parte de la comunidad diaguita.
- La coordinadora, indica que no está en las manos del equipo modificar los estatutos normativos, pero si se está haciendo un trabajo con respeto a los pueblos y de acuerdo a nuestras atribuciones.
- Marcial Olivares, dice: no nos representa el proceso, es insuficiente el paso que está dando el estado, éste se excusa con que es la primera consulta en educación, pero no es así, ya que se han hecho en otros ámbitos, apunta a que es siempre lo mismo y se cometen los mismos errores y nadie se acerca a las comunidades, afirma que la academia enseña desde la jerarquía, pero la cultura no y que jamás se han preocupado de llegar a los lugares más recónditos y firmemente dice que se supone que las consultas son previas, libres e informadas y esta no ha sido así.

- Opina que lo que ha hecho el estado es buscar a profesores con conocimiento cultural, pero no es suficiente porque la interculturalidad va mas allá. Lo más importante es entregar conocimiento a través de la experiencia y no bajo el esquema jerárquico que impone el estado.
- Marcial Olivares: cuestiona la función asistencialista occidental y paternalista del estado pide garantías para que efectivamente se enseñe la cultura indígena en el marco del proceso que hoy lidera el Mineduc. Además, el representante cuestiona la convocatoria de la consulta que descalifica como deficiente por último olivares agrega que si las condiciones de la consulta se pueden mejorar continuaran participando, de lo contrario se retiran de la Consulta.
- La coordinadora regional, explica que las bases que se analizaran en la segunda etapa corresponden a un trabajo elaborado en 2016 ente comunidades indígenas y el Mineduc. Agrega que hay aspectos que no se pueden caminar a nivel regional, ya que el equipo no cuenta con las facultades ni atribuciones legales para hacerlo. Además, indica que los educadores tradicionales insertos en el PEIB cuentan con la debida acreditación de sus pueblos.
- Marcial Olivares, consulta de qué manera se controla a quienes educaran en el aula. Esto al mencionar una situación ocurrida, anteriormente.
- La coordinadora regional, llama a que la jornada siga avanzando.
- Alicia Barraza, miembro de la agrupación diaguaita Antakari, plantea que continuaran rescatando y revitalizando su cultura, pese a que hoy no se cuente con información respecto al vocabulario del pueblo y no se tenga mayor conocimiento general de sus raíces y tradiciones.
- Gabriela Carmona, Arqueóloga del museo de Limarí, habla sobre la pérdida de identidad de la cultura diaguaita, sin embargo, indica que la idea es avanzar y rescatar el paso que está dando hoy el estado. Si bien reconoce que falta investigación, señala que el objetivo de la siguiente jornada no es resolver todos los problemas de las comunidades indígenas. La profesional ofrece toda la ayuda que necesiten. Destaca que desde el año 1990 se han realizado aportes desde la arqueología al estado, pero estos no han sido recogidos. No obstante, ofrece apoyo.
- Iván aguilera, indica que hoy se debe construir y reconstruir en base a la revitalización cultural.
- A continuación, la coordinadora regional, nombra a los intervinientes que representaran a las comunidades indígenas de Choapa y Limarí.
- La coordinadora regional explica que entre los intervinientes se deberán elegir a los asesores, de los pueblos de Choapa Y Limarí, al mismo tiempo indica que se respetará la decisión que tomen los pueblos, es decir si trabajan de forma conjunta o de manera separada.
- La coordinadora regional aclara que la 4ta etapa la convocatoria es abierta, sin embargo, serán los intervinientes quienes lideren el proceso. Asimismo, pide responsabilidad y cuidado a los intervinientes al momento de confirmar a quienes asistirán a los encuentros, por un tema presupuestario.

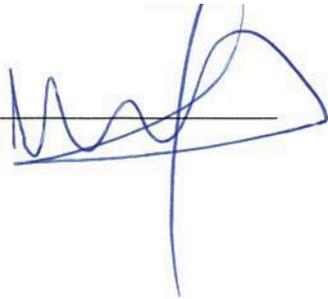
Siendo las 14:00 horas, finaliza la presente reunión.

En constancia de haberse celebrado el presente encuentro, en los términos y condiciones antes señalados y habiendo quedado constancia de los acuerdos y disensos expuestos, firman las partes;

- a) **Por el Ministerio de Educación su Ministro de Fe, el señor, Claudio Conejeros Molina,** según facultades delegadas por Resolución N° 1982 del 11/07/2018, de la Secretaria Regional Ministerial de Educación de la Región de Coquimbo, de fecha 26/07/2018:

Nombre: Claudio Conejeros Molina

Firma:

A handwritten signature in blue ink, consisting of several loops and a long vertical stroke at the end, written over a horizontal line.

b) Por los representantes de los pueblos indígenas asistentes:

Nombre: Benito Acuirre Aroelondo

Comunidad a la que pertenece: Zapam Zucum

Firma: 

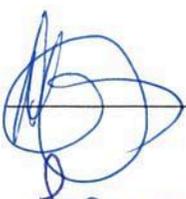
Nombre: Carla Oliveres Miramba

Comunidad a la que pertenece: Diaguila Toumón

Firma: 

Nombre: José Roberto Guaranga

Comunidad a la que pertenece: — Guaranga

Firma: 

Nombre: Lorena Araya Gajardo

Comunidad a la que pertenece: Comunidad Diaguila Zapam Zucum

Firma: 

b) Por los representantes de los pueblos indígenas asistentes:

Nombre: Guillemina Espinoza Arayo

Comunidad a la que pertenece: ZAPAM ZUCUM.

Firma: 

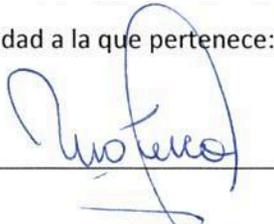
Nombre: Miguel Toledo Colla

Comunidad a la que pertenece: Diaguita Combarbalá

Firma: 

Nombre: Monica Astudillo

Comunidad a la que pertenece: Diaguita ZAPAM - ZUCUM Comunidad

Firma: 

Nombre: Carmen Oliveros Julio

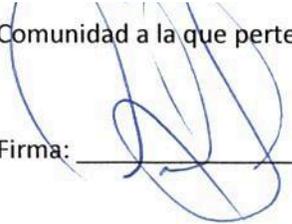
Comunidad a la que pertenece: Diaguita ZAPAM - ZUCUM comunidad

Firma: 

b) Por los representantes de los pueblos indígenas asistentes:

Nombre: Andrés Pasten Pobles

Comunidad a la que pertenece: ANTAKARI ANDRES.PASTEN@YAHOO.COM

Firma: 

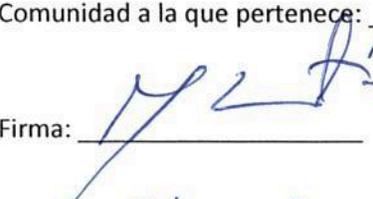
Nombre: Fernando Millahuala Perez

Comunidad a la que pertenece: Antakari Fmihawala@gmail.com

Firma: 

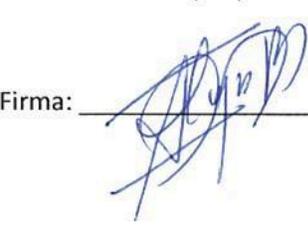
Nombre: José Aquilera B

Comunidad a la que pertenece: Aylos Sin Fronteras (Pueblo Diaguita)

Firma: 

Nombre: Alicia Barrozo Orrego

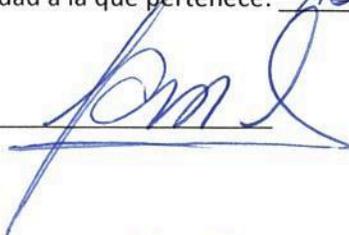
Comunidad a la que pertenece: ANTAKARI (Pueblo Diaguita)

Firma: 

b) Por los representantes de los pueblos indígenas asistentes:

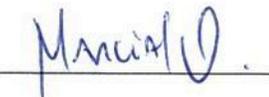
Nombre: Johanna Cortes Sanchez

Comunidad a la que pertenece: ASOCIACION ^{INDIGENA} ANTI KILLA LAWEN

Firma: 

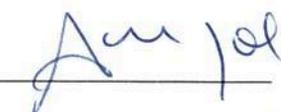
Nombre: MARCIAL OLIVARES OSSANDON

Comunidad a la que pertenece: COMUNIDAD INDIGENA DIAGUITA TAUCAN
(CONSEJO NACIONAL DIAGUITA)

Firma: 

Nombre: Ana Carvajal Rojas

Comunidad a la que pertenece: comunidad Diaguita Zapam Zucum

Firma: 

Nombre: Bastian Carvajal Carvajal

Comunidad a la que pertenece: comunidad Diaguita Zapam Zucum

Firma: 